



Vivir Mejor

**Administrador Organizacional**  
Lic. Germán Malvido Flores



A.	1.	<b>Encabezado:</b> <b>Administrador Organizacional</b>	
B	2.	<b>Ficha de la Institución</b>	
		Lugar y año de creación de la Institución:	29 de diciembre de 1976.- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. (SAHOP)  29 de diciembre de 1982.- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. (SEDUE)  25 de mayo de 1992.- Secretaría de Desarrollo Social. (SEDESOL)
		Nombre del Actual Titular:	Lic. Heriberto Félix Guerra
		Misión de la Institución:	“Formular y coordinar la política social, solidaria del Gobierno Federal orientada a lograr la superación de la pobreza, mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante las políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo urbano y vivienda, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y urbanos”.
		Número de Servidores Públicos:	4,311 personas
		Si ha recibido distintivos, mencionar dos únicamente	
C	3.	<b>Datos del Creador</b>	
		Nombre:	Lic. Germán Malvido Flores
		Teléfono:	53 28 69 98
		Correo electrónico:	<a href="mailto:german.malvido@sedesol.gob.mx">german.malvido@sedesol.gob.mx</a>

D.	4	<b>Cuerpo del Texto:</b>
		<p>El diseño del <b>Sistema para la Administración de Movimientos Organizacionales</b>, constituye una práctica de innovación que permite operar de manera automatizada y lineal los cambios organizacionales y de la plantilla de personal, el cual abarca las Estructuras Orgánicas; Descripciones y Perfiles de Puestos; Inventario de Plazas por característica ocupacional que puede ser de Servicio Profesional de Carrera, Libre Designación, Gabinete de Apoyo, Asimiladas al Servicio Exterior, Enlaces y Operativas; su funcionalidad Adjetiva y Sustantiva y el registro del Estatus de los Movimientos de Personal; adicionalmente se incorporan las Plazas Eventuales y los Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios; y contribuye con apoyo técnico a los órganos administrativos desconcentrados y las entidades sectorizadas.</p> <p>Su aplicación aporta valor agregado dado que está alineado al Mapa de Procesos, diseñado e integrado en la SEDESOL, con lo cual se estandariza la operación con los Manuales de Organización y de Procedimientos, mismos que contienen la información funcional que regula y orienta el desempeño laboral y productivo del personal y su actualización permanente.</p> <p>Esta plataforma se emprendió desde febrero de 2010 con la participación conjunta de las Direcciones Generales de Recursos Humanos, de Organización y de Informática de esta Secretaría, así como el apoyo de las Direcciones Generales de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal y la Adjunta de Evaluación y Seguimiento, ambas de la Secretaría de la Función Pública, para el uso de servicios web a las bases de datos para la consulta de información.</p> <p>Su implementación constituye una contribución a los modelos de administración organizacional y ocupacional en el sector público, que en su conceptualización establece:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Automatización de las funciones que realiza el capital humano con base en un enfoque por procesos, que potencia el uso tecnológico al flujo administrativo y operativo ya que involucra los movimientos organizacionales y de personal relacionados con las actividades específicas de cada puesto y cada área, lo cual destaca que el personal realice las actividades con oportunidad y efectividad son factores de impacto en el servicio a las unidades administrativas e instituciones externas solicitantes.</li> <li>b. La interoperabilidad de aplicaciones administrativas de información organizacional y ocupacional, entre instituciones del gobierno federal.</li> <li>c. Integración de funcionalidades de distintos sistemas internos en materia de estructuras orgánicas, puestos y plantillas de personal.</li> </ol>

- d. Estandarización de criterios administrativos entre las unidades administrativas, dependencias y entidades del gobierno federal.

La herramienta está alineada a las estrategias del PND 2007-2012, donde el Objetivo 4, estrategia 4,1, indica que para mejorar el desempeño de la Administración Pública Federal es necesario elevar la eficiencia y eficacia gubernamental a través del aprovechamiento de las tecnologías de información en la gestión pública.

El sistema impacta en la organización, en el clima laboral y en la gestión del conocimiento de la dependencia, en su despliegue de funciones:

- Propone alternativas organizacionales tendientes a la adecuación de estructuras para el mejor funcionamiento de las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y entidades del Sector Desarrollo Social.
- Dirige los mecanismos de registro de las estructuras organizacionales y ocupacionales de las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados, así como las gestiones de las entidades sectorizadas ante las dependencias globalizadoras.
- Implementa modelos estratégicos e instrumentos técnicos en las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y entidades del Sector, que propician mejor desempeño del personal y calidad de los servicios operativos y administrativos.
- Determina los lineamientos y estrategias de los procedimientos adjetivos, así como la optimización de recursos humanos en las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y entidades del Sector.
- Promueve realizar estudios y comparaciones referenciales orientadas a la mejora organizacional y de desarrollo ocupacional que contribuyen al fortalecimiento del capital intelectual.
- Impulsa la transformación gradual y sistemática de una cultura organizacional y laboral de calidad alineada con la visión y misión de la Secretaría que contribuye en la consecución de los objetivos y metas institucionales.

Los módulos que integran el sistema de acuerdo a la estructura orgánica y al inventario de plazas son:

- Módulo de Alta de movimientos de plazas
- Aplicación de cambios en la estructura orgánica
- Aplicación del cambio en Perfil de Puestos
- Honorarios
- Eventuales
- Productos:

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conexión web con RHNET</li> <li>○ Generación de reportes</li> <li>○ Tableros de control</li> <li>○ Marco Legal para cada Unidad Administrativa</li> <li>○ Generación y Administración de los Manuales de Organización y de Procedimientos de cada Unidad Administrativa</li> </ul> <p>Esta práctica resalta la importancia de contar con trabajos orientados a procesos y su automatización, como base para un trabajo estandarizado y transparente, mediante el cual se innove en la forma de trabajo en lo referente tanto al nivel estratégico en la parte organizacional como en la parte ejecutora en los recursos humanos.</p>	
E	5	<b>Numeralia</b>	
		<b>Dato:</b>	<b>Fuente:</b>
		Abarca 47 elementos por 4,311 plazas que representan 202,617 combinaciones más 16,647 plazas del Sector, para un total de 782,409 combinaciones.	Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y el Inventario de Plazas de la SEDESOL
F	6.	<b>Logotipo de la Institución:</b> 	